## SECTOR SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



No. 079-2002-J-OPD HOS

## **RESOLUCION JEFATURAL**

Lima, 20 de Febrero del 2002

## **CONSIDERANDO:**

Que mediante Informe Nº 056-2002-DG-CNLSP/INS, se hace de conocimiento que, con motivo del Proyecto de Investigación "Estudios de Tifus en el Cuzco", la Directora General del Centro Nacional de Laboratorios en Salud Pública viajará a la ciudad del Cuzco, los días 21 al 23 de Febrero del año en curso;

Que, es necesario encargar las funciones de la Dirección General del Centro Nacional de Laboratorios en Salud Pública, mientras dure la ausencia de la titular;

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 276, artículo 82º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, y artículos 97º y 98º del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 002-92-SA;

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Resolución Ministerial Nº 144-02-SA/DM

SE RESUELVE:

Artículo Unico: ENCARGAR al Dr. Víctor SUAREZ MORENO, las funciones de la Dirección General del Centro Nacional de Laboratorios en Salud Pública, los días 21 al 23 de Febrero del 2002, inclusive.

Registrese y comuniquese

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD CERTIFICO: Que la presente copia lotostática es exactamento igual al original que he tenido a la vista y que he devuelto el acto al interesado.

RJ. N .0363-2001- LOPD-INS

Sr. PABLO D. RODRIGUEZ ASNATE FEDATARIO

Jefe (e) del INS

Dra. AIDA PALACIOS RAMIREZ MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Direction de al de Asercico de Junio.

2 2 FER. 2002 E E C I B I D O